

DECRETO REGISTRADO N° 01 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) La Resolución N°18 del 01/04/2017 de la Contraloría General de la República.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- e) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Art. N° 67 y N° 68 del Código del Trabajo (D.F.L. N° 1 Actualizado).

DECRETO

1. **AUTORÍCESE** Feriado Legal al Personal que a continuación se detalla:

Liceo de Concón					
N°	Nombre Funcionario	Rut	N° Días	Desde	Hasta
1.	Claudio Cataldo Mancilla	[REDACTED]	10	04-01-2021	15-01-2021

Escuela Oro Negro					
N°	Nombre Funcionario	Rut	N° Días	Desde	Hasta
1	Carlos Veas Rojas	[REDACTED]	10	18-01-2021	29-01-2021

Escuela Irma Salas Silva					
N°	Nombre Funcionario	Rut	N° Días	Desde	Hasta
1	Juan Carlos Riquelme Agurto	[REDACTED]	10	01-02-2021	12-02-2021

Escuela Puente Colmo					
N°	Nombre Funcionario	Rut	N° Días	Desde	Hasta
1	Juan Leyton Leyton	[REDACTED]	10	15-02-2021	26-02-2021

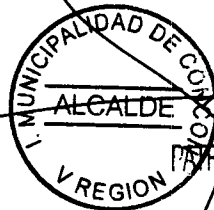
Escuela Irma Salas Silva, Escuela Oro Negro, Escuela Puente Colmo y Liceo de Concón					
N°	Nombre Funcionario	Rut	N° Días	Desde	Hasta
1	Manuel Ponce González	[REDACTED]	10	01-03-2021	12-03-2021

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



PABLO ANDERS TORRES

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Registro Siaper
- Secretario Municipal
- Archivo D.A.E/M.
- Interesado(a)

OSG/MLEG/RD/GGV/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado